



RESOLUCIÓN – N° 009  
12 de Septiembre del 2018

Por medio de la cual se convoca y reglamenta del **2do CAMPEONATO PANAMERICANO DE NACIONES DE SKATEBOARDING 2018 Masculino y femenino**, a realizarse en la ciudad de **Lima, Perú**, del 29 de noviembre al 2 de diciembre 2018, clasificatorio a los juegos panamericanos de Lima 2019.

El Presidente de la **World Skate América (WSA)** y la comisión de Skateboarding, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y;

**CONSIDERANDO**

Que el Calendario Panamericano 2018 prevé la realización del **2do CAMPEONATO PANAMERICANO DE NACIONES DE SKATEBOARDING 2018 Masculino y femenino**, a realizarse en la ciudad de **Lima, Perú**, del 29 de noviembre al 2 de diciembre 2018 clasificatorio a los juegos panamericanos de Lima 2019.

- Que es deber de la **World Skate América (WSA)**, propender por la práctica masiva del patinaje en América en todas sus modalidades.
- Que es deseo y compromiso del comité **World Skate América (WSA)** realizar eventos de carácter continental.
- Que es deber de la **World Skate América (WSA)**, reglamentar todos los eventos del calendario oficial de todas las modalidades del patinaje.

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1° CONVOCATORIA**

Convocar y reglamentar el **2do CAMPEONATO PANAMERICANO DE NACIONES DE SKATEBOARDING 2018 Masculino y femenino**, a realizarse en la ciudad de **Lima, Perú**, del 29 de noviembre al 2 de diciembre 2018.

**ARTÍCULO. 2° REGLAMENTO**

El reglamento que aplica en los eventos de Skateboarding de la **World Skate América (WSA)** es el aprobado por la **WORLD SKATE - Comité Técnico de Skateboarding (CTSB)**, vigente a la fecha de la realización de los eventos.

**ARTÍCULO 3° PARTICIPANTES**

Podrán participar todos los deportistas practicantes inscritos oportunamente con el aval de sus respectivas federaciones nacionales afiliados a la **WORLD SKATE AMÉRICA (WSA)**.



CATEGORÍAS	EDAD	PRUEBAS
Juvenil Masculino	13 a 19 Años	STREET – PARK
Juvenil Femenino	13 a 19 Años	STREET – PARK
Mayores Masculino	20 a 34 Años – O menores con mejor nivel.	STREET – PARK
Mayores Femenino	20 a 34 Años – O menores con mejor nivel.	STREET – PARK
Master Masculino	35 Años y mas	STREET – PARK

**PARÁGRAFO 1.** Un deportista puede inscribirse y participar en una categoría de edad superior si considera que su nivel técnico es apropiado para ello, pero uno vez inscrito no podrá descender de categoría en el mismo evento.

**PARÁGRAFO 2.** La edad mínima para participar son 13 años cumplidos al 30 de noviembre de 2018.

**PARÁGRAFO 3.** Los cupos de inscripción por categorías serán limitados, cada país podrá inscribir un máximo de 10 deportistas por género y categoría tanto en Street como en Park.

#### **ARTÍCULO 4. INSCRIPCIONES DIRECTAS**

Se recibirán SOLO a través de la página web oficial [www.worldskateamerica.org](http://www.worldskateamerica.org), en la planilla oficial publicada la cual deberá ser diligenciada en las fechas establecidas y debe contar con la firma del presidente de la Federación Nacional.

**PARÁGRAFO 1.** Para los menores de edad se exigirá Adicional a la inscripción autorización de los padres Ver anexo al final de la presente Resolución, el cual debe ser presentado impreso y firmado en la reunión informativa con el visto bueno de su respectiva federación (menores de 18 años)

El pago de la inscripción se realizará en **EFFECTIVO** en dólares americanos el día viernes 29 de noviembre de 1 a 6 PM previa la reunión informativa, las fechas límite para recibir inscripciones son las siguientes:

INSCRIPCIONES ORDINARIAS	INSCRIPCIONES EXTRAORDINARIAS
Jueves 01 de noviembre 2018 Hasta las 5 P.M. Hora de Lima	Martes 6 de noviembre 2018 Hasta las 5 P.M. Hora de Lima



**POR NINGUN MOTIVO SE ACEPTARÁN INSCRIPCIONES POR FUERA DE LAS FECHAS ANTES SEÑALADAS Y NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE QUIENES NO ESTEN INSCRITOS.**

#### **ARTÍCULO 5. VALORES**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>EDAD</b>	<b>ORDINARIA HASTA EL VIERNES 04 DE AGOSTO</b>	<b>EXTRAORDINARIA HASTA EL LUNES 07 DE AGOSTO</b>
Juvenil Masculino	13 a 19 Años	USD 20 Por deportista por modalidad	USD 30 Por deportista por modalidad
Juvenil Femenino	13 a 19 Años		
Mayores Masculino	20 a 34 Años – O menores con mejor nivel.		
Mayores Femenino	20 a 34 Años – O menores con mejor nivel.		
Master Masculino	35 Años y mas		
Inscripción por equipo Nacional.		USD 80	

#### **ARTÍCULO 6. ACTIVIDADES PREVIAS Y POSTERIORES**

El Skatepark estará habilitado para práctica de los inscritos al evento para reconocimiento y entrenamiento el día miércoles 28 y jueves 29 de noviembre de 2018 en horarios asignados.

El día jueves 29 de noviembre a las 7:30 PM en lugar cercano a la pista que será informado se realizará la reunión informativa para delegados o entrenadores de los equipos, así mismo podrán participar en la reunión deportistas a título individual interesados sino existe delegado, en el mismo horario y lugar se realizará la entrega de manillas, recepción de pagos, permisos de menores y verificación de documentos de identidad.

**PARÁGRAFO 1.** La reunión preparatoria previa al evento será netamente informativa, en ella no se podrán realizar cambios de reglamentos, categorías, programación, entre otros.

**PARÁGRAFO 2.** Los deportistas deberán presentar a la Comisión de Skateboarding de la **World Skate América (WSA)** EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD ORIGINAL PARA CADA DEPORTISTA INSCRITO, como requisito indispensable para tomar participación en el evento y validar su edad y nacionalidad. No se aceptarán fotocopias de estos documentos.

#### **ARTÍCULO 7. SEGURO DE ACCIDENTES**



WORLD SKATE AMÉRICA (WSA) Y LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO no asumen ninguna responsabilidad por accidentes que se puedan presentar durante el desarrollo del evento, por tal razón, cada deportista, delegado, entrenador y jueces deberán contar con su seguro de accidentes vigente, salud prepagada, etc. De igual forma, el deportista extranjero participante del evento deberá contar con su seguro vigente que cubra cualquier riesgo de accidente deportivo.

**PARÁGRAFO 1.** Todos los deportistas participantes deben presentarse a las pruebas con su implementación completa, es indispensable el uso de casco, se sugiere rodilleras y coderas.

#### **ARTÍCULO 8. AUTORIDADES DEL EVENTO**

- La máxima autoridad técnica, son los Delegados de WORLD SKATE AMÉRICA (WSA), señores Christian Javier Gaitán Panche y Rodolfo Nicolás Sánchez Torres.
- La máxima autoridad disciplinaria será la Comisión Disciplinaria del Evento, conformada por un delegado de la WSA, un representante de la Federación Peruana de Patinaje y el Juez Principal del evento.

**PARÁGRAFO 1.** Solamente la WSA; Podrá modificar o cancelar determinada prueba que no se ajuste a las condiciones climáticas, de espacio, riesgos, faltas de garantía o por demoras imprevistas en la programación normal.

#### **ARTÍCULO 9. SISTEMA DE JUZGAMIENTO Y CALIFICACIÓN SEGÚN REGULACIÓN WORLD SKATE**

**PARÁGRAFO 1.** Los criterios de los jueces son:

- Cantidad de Tricks
- Dificultad de Tricks
- Estilo Skater
- Variedad de Tricks
- Cantidad de errores
- Cantidad de líneas y espacio usado.

**PARÁGRAFO 2.** Composición del jurado (5 jueces internacionales) y sistema de calificación:

Cada juez dará entre 0 – 100 Puntos por Ronda y Skater habrá dos Rondas, la de mejor resultado es la que se tendrá en cuenta:

- 85 - 100 puntos Muy buen desempeño
- 65 - 84 puntos superior al nivel medio
- 45 - 64 puntos de nivel medio
- 25 - 44 puntos menos de nivel medio
- 0 - 24 Puntos pobre nivel



Se eliminarán la puntuación más baja y la más alta de cada skater, las 3 puntuaciones restantes se suman. El SKATER con la calificación más alta será el ganador y los demás serán ordenados en orden de puntajes y dichos puestos darán la clasificación general.

**PARÁGRAFO 3.** El sistema de competencias será determinado por la WORLD SKATE AMÉRICA (WSA) dependiendo del número de participantes en cada prueba.

#### **ARTÍCULO 10. PREMIACIÓN:**

Una premiación en medallas, implementos y efectivo será otorgada en las finales de cada prueba tanto en Street como en Park según la siguiente tabla.

CATEGORÍAS	MEDALLA	TABLA DEL EVENTO	EFFECTIVO
Juvenil Masculino	Oro Plata y bronce	Ganador De cada prueba	1- USD300 2- USD250 3- USD200
Juvenil Femenino	Oro Plata y bronce	Ganador De cada prueba	1- USD300 2- USD250 3- USD200
Mayores Masculino	Oro Plata y bronce	Ganador De cada prueba	1- USD500 2- USD400 3- USD300
Mayores Femenino	Oro Plata y bronce	Ganador De cada prueba	1- USD500 2- USD400 3- USD300
Master Masculino	1 Oro 2 Platas 2 Bronces	Ganador	1- USD100

#### **ARTÍCULO 11. DESCALIFICACIÓN**

Los deportistas que sean identificados por los jurados o la organización consumiendo drogas, bebidas alcohólicas o fumando en el escenario de competencia o sus alrededores serán descalificados del evento y no podrán participar en ninguna prueba del mismo.



## **ARTÍCULO 12. APELACIONES**

Los fallos del jurado o las calificaciones son inapelables contra ellos no aplica procedimiento alguno ni instancias superiores.

## **ARTÍCULO 13. CASOS NO PREVISTOS**

Los casos no previstos en la presente Resolución serán resueltos por los delegados de la WORLD SKATE AMÉRICA (WSA) – Comisión Skateboarding de conformidad con el Reglamento Internacional WORLD SKATE.

## **ARTÍCULO 14. EVENTO CLASIFICATORIO A JUEGOS PANAMERICANOS 2019**

Este evento es Clasificatorio a los juegos panamericanos de Lima 2019 en Skateboarding para las modalidades de Street y Park, obtendrán cupo las naciones que participaron en el Campeonato Panamericano Bogotá 2017 y Lima 2018, dicha clasificación será numérica para los países participantes y no nominales para los atletas.

**PARÁGRAFO 1.** Como país anfitrión de los Juegos Panamericanos 2019 Perú clasificará automáticamente con dos atletas por género y prueba (2 hombres – 2 mujeres, Street y Park).

**PARÁGRAFO 2.** Otros 14 cupos para masculino y 14 para femenino serán otorgados a los países que participen por género 7 en Street y 7 en Park, consecuentemente con los resultados.

**PARÁGRAFO 3.** La asignación máxima de cupos por país es de dos hombres y dos mujeres uno por cada prueba.

**PARÁGRAFO 4. REASIGNACIÓN DE CUPOS.** En caso necesario **World Skate América (WSA)** reasignará los cupos no utilizados por los **CON** a la próxima federación nacional mejor ubicada, aunque no haya clasificado.

**ARTÍCULO 15.** La Presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición. Dada en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de Septiembre de 2018.

## **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**ALBERTO HERRERA AYALA**  
Presidente

**JORGE IVÁN ROLDÁN PÉREZ**  
Secretario General

**RUBÉN DARÍO DELGADO OROZCO**  
Director Deportivo

**CHRISTIAN JAVIER GAITÁN PANCHE**  
Director Comisión Skateboarding



**ORIGINAL FIRMADA**

Bogotá DC. Septiembre del 2018

Señores

**World Skate América (WSA)**

Cra. 74 No. 25F -10

Bogotá

**Autorización menor de edad**

(Nombre de los padres) \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ (1), identificados como se indica debajo de nuestras correspondientes firmas, actuando en calidad de representantes legales de nuestro(a) menor hijo(a) \_\_\_\_\_, identificado(a) con Documento de identidad No. \_\_\_\_\_; declaramos que de forma voluntaria que lo hemos

**AUTORIZADO** para que participe en el 2do CAMPEONATO PANAMERICANO DE NACIONES DE SKATEBOARDING 2018 Masculino y Femenino que se realizará en Lima, Perú, del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2018.

Declaramos que asumimos todos los riesgos asociados con la participación de nuestro(a) hijo(a) en este evento, así como caídas, accidentes, enfermedades y en general todo riesgo que se pudiera presentar con relación a su participación en dicho evento y la práctica del Skateboarding.

Por tanto, exoneramos a los organizadores y expresamente, a la Federación Deportiva Nacional Peruana de Patinaje y World Skate America (WSA) de todo reclamo y responsabilidad contractual y extracontractual que surja como consecuencia de la participación y estancia de nuestro(a) hijo(a) en el citado evento.

Autorizamos a los organizadores el uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de nuestro(a) hijo(a) en el referido evento, para cualquier uso legítimo y fines adecuados que estos convengan, sin compensación u obligación económica alguna.

Firmado,

\_\_\_\_\_  
Nombre completo  
Documento de identidad No.

\_\_\_\_\_  
Nombre completo  
Documento de identidad No.

**DEBE PRESENTARSE EN EL MOMENTO DEL INGRESO AL EVENTO EN ORIGINAL**

Si al momento del ingreso no se cumple con todos los requisitos aquí indicados, **NO** se permitirá el ingreso del(a) menor.